

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PLAN DE ACCIÓN 2013
PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ HUMANA" - ACUERDO 489 DE 2012**

Eje	Programa	Proyectos prioritarios	Indicador de las metas de resultado y/o gestión	No. Proyecto	Proyecto de inversión	Gerente del Proyecto - Responsable	Objetivo General	Estrategias	Componentes	Metas proyecto inversión	Magnitud de la meta 2013	Presupuesto 2013	
Eje 1	Ruralidad humana	Revitalización del hábitat rural	Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios	801	Mejoramiento del hábitat rural	Subsecretario(a) de Coordinación Operativa	Mejorar las condiciones de vida de la población rural, fortaleciendo las formas de vida campesina, por medio de la implementación de modelos de revitalización del hábitat, integrando a la comunidad en la construcción de estrategias y escenarios de planeación e intervención del territorio rural	Garantizar la prestación de servicios públicos con calidad y cobertura en la zona rural del Distrito Capital	Acueductos Veredales	Fortalecer 33 acueductos veredales	4	\$ 169.000.000	
			Coordinar el mejoramiento de la habitabilidad en la zona rural					Mejoramiento de centros poblados y asentamientos rurales	Mejorar 6 centros poblados y asentamientos rurales	0,5	\$ 247.424.000		
								Vivienda Campesina Productiva	Asignar a 248 hogares subsidios para el mejoramiento de vivienda rural	0			
									Asignar a 50 hogares subsidios para vivienda rural	0			
	Vivienda y hábitat humanos	Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario	Habilitación de 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.000 VIP del programa de atención a víctimas	487	Mecanismos para la producción de suelo para Vivienda de Interés Prioritario	Subsecretario(a) de Planeación y Política	Promover los mecanismos para la habilitación y gestión del suelo necesario para la construcción de viviendas de interés prioritario en la ciudad de Bogotá, para garantizar el acceso a vivienda adecuada para los hogares más vulnerables, cumpliendo estándares de calidad desde el punto de vista de habitabilidad, seguridad jurídica, accesibilidad y disponibilidad de entornos adecuados	Promover la reglamentación y realizar el seguimiento a la implementación de los instrumentos para la habilitación y gestión del suelo, necesarios para la producción de Vivienda de Interés Prioritario en Bogotá	Instrumentos de gestión para la producción de suelo.	Gestionar 20 hectáreas de suelo útil urbanizado para la producción de VIP	4	\$ 288.200.000	
										Gestionar 5 proyectos asociativos que generen suelo útil en tratamiento de desarrollo o mejoramiento para la producción de VIP	3	\$ 819.724.000	
		Subsidio a la oferta, arrendamiento o adquisición con derecho de preferencia	Formulación e implementación de una nueva política distrital de vivienda	808	Formulación y seguimiento de la política y la gestión social del hábitat y vivienda	Subsecretario(a) de Planeación y Política	Orientar y coordinar las acciones e intervenciones públicas y privadas en materia del hábitat distrital, a través de la formulación y seguimiento de la Política Pública de Hábitat y Vivienda	Orientar y coordinar las acciones en materia de hábitat en el Distrito Capital, a través de la formulación y seguimiento de la Política Pública de Hábitat y Vivienda	Definir e acompañar procesos de participación que involucren a los actores participantes en la implementación de la política del hábitat	Participación en la construcción del hábitat	Diseñar e implementar 100% de la estrategia de participación en la construcción del hábitat	100%	\$ 1.296.323.000
									Formulación de la Política Pública Distrital de Hábitat y Vivienda	Formular una política que defina los lineamientos y estrategias de la acción pública distrital en materia de vivienda y hábitat	0,52	\$ 476.812.000	
										Consolidar 100% un sistema de información que permita la planeación y el seguimiento de la política del hábitat	51%	\$ 953.358.000	
									Seguimiento a la implementación de las políticas de servicios públicos domiciliarios	Validar 100% de las bases de datos de los beneficiarios del mínimo vital gratis de estratos 1 y 2, entregadas por los prestadores del servicio de acueducto	100%	\$ 73.406.000	
										Realizar 100% la coordinación y el seguimiento de los planes y programas de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios para garantizar el acceso, calidad y cobertura de dichos servicios	100%	\$ 225.613.000	
									Implementar el 100% de las estrategias del plan de acción a cargo de la SDHT en el Plan Distrital del Agua	50%	\$ 146.613.000		
Número de viviendas VIP construidas con subsidio Construcción de 70.000 viviendas de interés prioritario subsidiadas (estas viviendas incluyen las	488	Implementación de instrumentos de gestión y financiación para la	Subsecretario(a) de Gestión Financiera	Promover los instrumentos de financiación y gestión para la construcción de vivienda de interés prioritario asequible y accesible con hábitat de calidad para los hogares de menores ingresos, en	Desarrollar e implementar diversos esquemas de financiación para la generación de Vivienda de	Nuevo esquema de gestión y financiación de vivienda	Estructurar, implementar y mantener 1 esquema nuevo de gestión y financiación de vivienda	1	\$ 3.867.654.000				

Eje	Programa	Proyectos prioritarios	Indicador de las metas de resultado y/o gestión	No. Proyecto	Proyecto de inversión	Gerente del Proyecto - Responsable	Objetivo General	Estrategias	Componentes	Metas proyecto inversión	Magnitud de la meta 2013	Presupuesto 2013
			40.000 del programa Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas)		producción de vivienda de Interés Prioritario		particular a los hogares víctimas del conflicto armado.	interés prioritario en Bogotá	Subsidios en especie para la población vulnerable y víctimas	Generar 66.718 subsidios en especie para hogares en proyectos de vivienda de interés prioritario	11.000	\$ 154.000.000.000
		Mejoramiento integral de barrios y vivienda	Intervenir integralmente el sector de Chiguaza	435	Mejoramiento integral de barrios de origen informal	Subsecretario(a) de Coordinación Operativa	Mejorar la calidad de vida de la población de las zonas más deficitarias de las UPZ con tratamiento de mejoramiento integral, a través de la orientación, formulación y coordinación de estrategias, programas y proyectos integrales.	Diseñar e implementar esquemas de gestión y coordinación que faciliten la intervención integral de áreas de mejoramiento integral	Intervención Chiguaza	Implementar el 100% del Plan de Acción de mejoramiento integral en el sector Chiguaza	100%	\$ 7.604.211.000
Regularizar 70 barrios de origen informal.	Elaborar 70 expedientes urbanos de regularización de barrios de origen informal		20						\$ 3.291.601.000			
Gestionar la legalización de 90 asentamientos de origen informal.	Elaborar 90 expedientes urbanos de legalización de asentamientos de origen informal		25						\$ 1.125.001.000			
Realizar procesos de mejoramiento integral de barrios en 24 Áreas Prioritarias de Intervención.	Intervenir 24 áreas prioritarias de intervención con acciones de mejoramiento		6						\$ 31.766.345.000			
Mejorar 3.000 viviendas.	Asignar a 3.000 hogares subsidios de vivienda para reforzamiento estructural y/o habitabilidad		1.100						\$ 11.726.000.000			
	Revitalización del centro ampliado	Intervenciones urbanas priorizadas	Gestionar 6 intervenciones urbanas de iniciativa pública.	804	Estructuración de proyectos de revitalización	Subsecretario(a) de Coordinación Operativa	Promover la revitalización del centro ampliado de la ciudad a través de proyectos integrales de revitalización/redensificación en las intervenciones urbanas públicas priorizadas con la participación y voluntad de los propietarios originales del suelo	Promover procesos de revitalización en zonas de la ciudad con alto potencial de transformación urbanística y sociocultural	Estructuración de proyectos asociativos en las intervenciones urbanas priorizadas	Gestionar 2 proyectos asociativos en las intervenciones urbanas públicas priorizadas	0.5	\$ 7.201.663.000
Eje 2	Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	Franjas de transición para los bordes urbano - rurales	Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.	807	Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano-rural	Subsecretario(a) de Coordinación Operativa	Promover la ocupación ordenada de la ciudad y definir lineamientos de intervención pública y privada que permitan contener la expansión desordenada o informal de la ciudad.	Promover la ocupación ordenada de la ciudad y definir lineamientos de intervención pública y privada que permitan contener la expansión informal de la ciudad	Modelos de ocupación de franjas de transición	Formular 4 modelos de ocupación de franjas de transición	2	\$ 605.000.000
		Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal	Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal	417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	Subsecretario(a) de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda	Realizar el control administrativo de las actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda y licenciamiento del suelo.	Ejecutar el control administrativo de las actividades de enajenación, arrendamiento de vivienda, licenciamiento del suelo así como de ocupación informales en la ciudad	Control del hábitat	Monitorear 3.500 hectáreas de suelo de protección o susceptibles de ocupación ilegal	3.500	\$ 1.908.431.115
										Tramitar 1.800 radicciones de documentos para la enajenación de vivienda	400	\$ 660.650.000
										Controlar 100 % las personas naturales o jurídicas que han obtenido el registro de enajenación o matrículas de arrendamiento de vivienda	100%	\$ 233.123.960
									Investigaciones	Terminar 4.800 investigaciones con decisión de fondo casos de incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda	1.200	\$ 2.512.075.250
										Gestionar 100% de la liquidación de las empresas intervenidas enajenadoras de inmuebles	100%	\$ 731.693.675
Veeduría de las curadurías y asentamientos ilegales	Evaluar 560 casos de incumplimiento de la norma vigentes dentro de las licencias urbanísticas aprobadas por los curadores urbanos de Bogotá	140	\$ 462.015.000									

Eje	Programa	Proyectos prioritarios	Indicador de las metas de resultado y/o gestión	No. Proyecto	Proyecto de inversión	Gerente del Proyecto - Responsable	Objetivo General	Estrategias	Componentes	Metas proyecto inversión	Magnitud de la meta 2013	Presupuesto 2013
		Bogotá humana al servicio de la ciudadanía	Reducir en 20% del tiempo en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	800	Apoyo al proceso de producción de Vivienda de Interés Prioritario	Subsecretario(a) de Coordinación Operativa	Facilitar la construcción eficaz de vivienda de interés social y prioritario, a partir de la coordinación interinstitucional e intersectorial para la reducción de tiempos de respuesta en licenciamiento urbanístico y la implementación de un canal tecnológico de información y comunicación que lo refuerce	Facilitar la construcción de VIS y VIP a partir de la coordinación interinstitucional e intersectorial para la reducción de tiempos de respuesta de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción y de la implementación de un canal tecnológico de información y comunicación	SuperCADE virtual Ventanilla Única de la Construcción - VUC	Atender virtualmente 100% de los trámites de licenciamiento de urbanismo y construcción y sus servicios asociados, a través del SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción VUC	80%	\$ 266.081.000
									Mesa de soluciones	Gestionar el 100% de los trámites correspondientes a los proyectos de vivienda de interés social y prioritario, inscritos al esquema de Mesa de Soluciones	100%	\$ 259.839.000
	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.	Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el Estatuto Anticorrupción.	953	Implementación de Mecanismos para una gestión transparente	Subsecretario(a) de Planeación y Política	Fortalecer en la entidad los mecanismos de prevención y seguimiento de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, mediante la sensibilización y promoción de una cultura transparente en los servidores de la Entidad	Promover las buenas prácticas de los servidores de la entidad, creando espacios de participación y reconociendo las iniciativas transparentes en desarrollo de la misión institucional	Transparencia, probidad y publicidad de la acción pública	Socializar 100% los procesos de planeación estratégica de la entidad para la promoción del control social	100%	\$ 52.000.000
										Diseñar e implementar un programa de incentivos a las buenas prácticas de los servidores de la entidad	0.25	\$ 60.500.000
										Diseñar e implementar una estrategia de transparencia, probidad y cultura ciudadana para mejorar la visibilización de la acción de los proyectos y beneficiarios de la SHDT	0.25	\$ 137.500.000